

### PAÍS CERRÓ PRIMER SEMESTRE DEL AÑO CON SUPERÁVIT PRIMARIO DE 0,45% DEL PIB Y JUNIO REGISTRÓ UN SUPERÁVIT PRIMARIO DEL 0,05% DEL PIB

- A junio los ingresos totales alcanzaron €3.147.881 millones y los gastos totales sin intereses €2.977.509 millones, lo que produjo un superávit primario de €170.372 millones (0,45% del PIB). País pasa de tener un déficit primario de 1,54% del PIB al primer semestre del 2020, a tener un superávit primario de 0,45% del PIB en igual periodo de este año, esto significa una diferencia positiva cercana al 2% del PIB.
- La proporción del gasto primario (gasto total sin intereses) respecto al Producto Interno Bruto (PIB) es menor para el 2021 (7,87% del PIB) que la proporción observada en el 2020 (7,94% del PIB).
- El déficit financiero acumulado a junio cerró en €744.866 millones (1,97% del PIB), para una mejora de €620.844 millones si se compara con el mismo periodo del 2020 (€1.365.710 millones, equivalente a 3,78% del PIB). Este déficit es el más bajo desde el año 2010 en porcentaje del PIB.
- El resultado alcanzado a junio del 2021, reafirma el compromiso del Poder Ejecutivo con la responsabilidad fiscal y las metas pactadas en el acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI).
- Los ingresos tributarios al cierre del primer semestre alcanzaron una tasa de crecimiento del 32,76%, con una diferencia positiva de €668.898 millones (1,85% del PIB) con respecto al mismo periodo de 2020 y de €400.144 millones (1,06% del PIB) comparado con 2019. Esta es la cifra más alta de los últimos 15 años.
- El pago de intereses acumulado ascendió a €915.238 millones (2,42% del PIB), la cifra más alta de los últimos 15 años, por lo que el ajuste fiscal trazado en el acuerdo con el FMI y los programas de apoyo presupuestario que entrarán en la corriente legislativa, permitirán mejorar el perfil de la deuda del Gobierno Central (mayores plazos de vencimiento y menor costo de financiamiento).
- El gasto de capital a junio 2021 totalizó €238.949 millones (0,63% del PIB), solo superado por el monto registrado en 2019 (€269.641 millones, 0,72% del PIB), para un crecimiento de 36,42%, en comparación con el monto registrado en el mismo periodo del 2020.

**ACLARACIÓN:** A partir de enero del 2021, las cifras fiscales incorporan el efecto de aplicar la Ley 9524, "Fortalecimiento del control presupuestario de los órganos desconcentrados del Gobierno Central", la cual establece la incorporación de los presupuestos de los Órganos Desconcentrados (ODs) al presupuesto nacional.

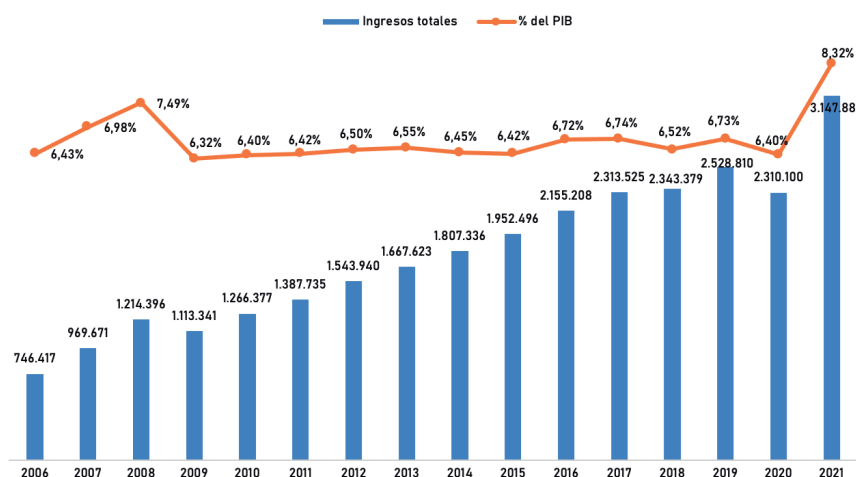
Por tanto, las tasas de variación entre los ejercicios económicos 2020 y 2021, estarán influenciadas por los ingresos y gastos que resultan de la incorporación de los ODs al presupuesto nacional.

A partir de abril del 2020 se evidenció el impacto de la crisis sanitaria por Covid-19 en la dinámica de los ingresos totales y gastos direccionados para la atención de la emergencia del Gobierno Central.

#### Ingresos a junio del 2021

- A junio se registraron ingresos totales por €3.147.881 millones (8,32% del PIB), para un crecimiento de 36,27% con respecto al mismo periodo del 2020, lo que significa un aumento de €837.781 millones (2,32% del PIB).

**Gráfico 1. Gobierno Central. Ingresos totales**  
Cifras en millones de colones y como % del PIB  
Acumulado a junio de cada año

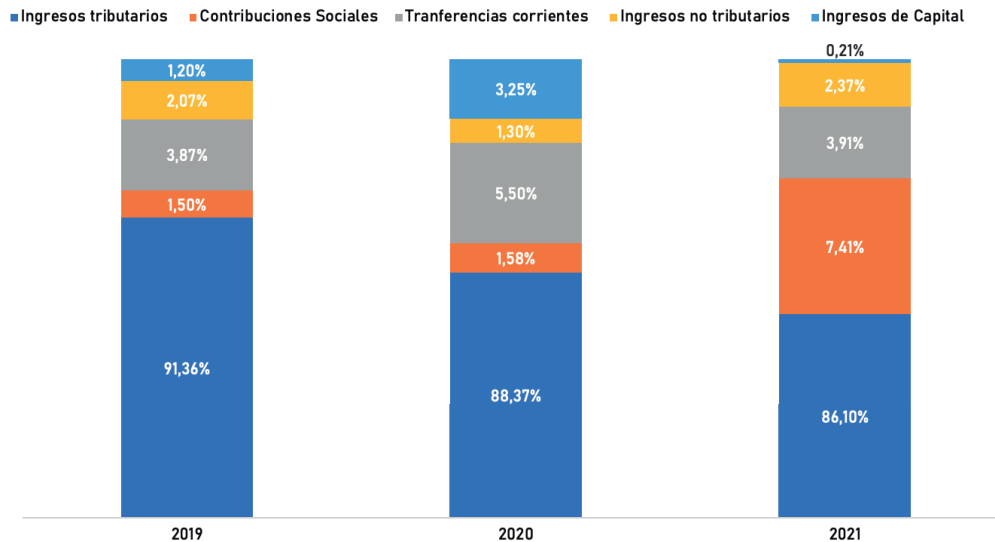


Fuente: Ministerio de Hacienda

Nota. A junio del 2020 se registraron ingresos extraordinarios por €75.000 millones del INS en cumplimiento de la Ley No. 9847 y €8.940 millones de RECOPE por concepto de la Ley 9840, dichos recursos iban destinados para la atención de la emergencia nacional ocasionada por el COVID-19. Adicionalmente, a junio del 2021 se percibieron ingresos adicionales por €106.915 millones por concepto de la Ley 9925 para el pago del servicio de la deuda.

- De los ingresos totales, 86,10% es explicado por los ingresos tributarios. A partir del 2021, las contribuciones sociales incrementaron su participación por la incorporación del FODESAF al Presupuesto Nacional de la República.

**Gráfico 2. Gobierno Central. Porcentaje de participación de los rubros de ingresos en el total recaudado a junio**

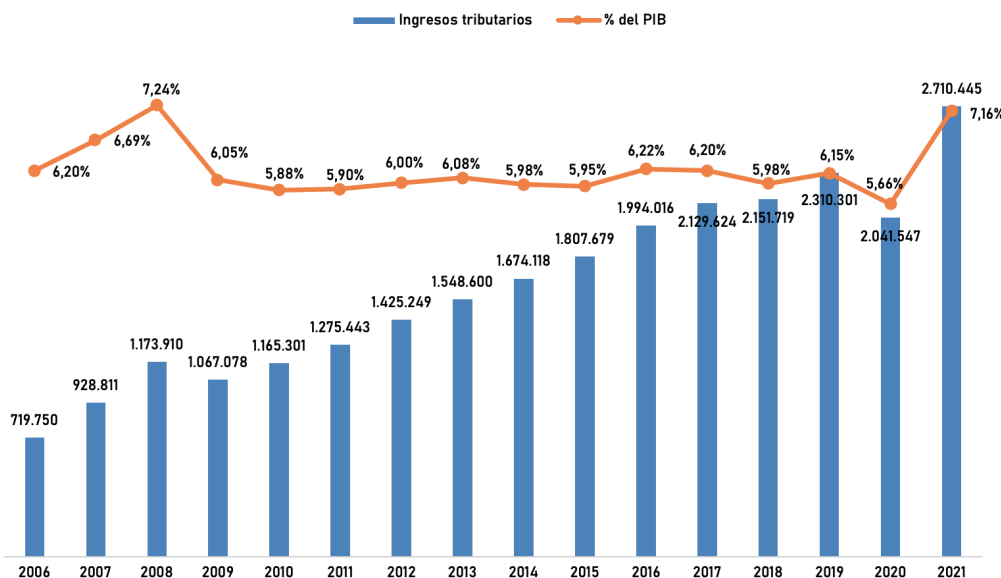


Fuente: Ministerio de Hacienda

Nota. A junio del 2020 se registraron ingresos extraordinarios por ₡75.000 millones del INS en cumplimiento de la Ley No. 9847 y ₡8.940 millones de RECOPE por concepto de la Ley 9840, dichos recursos iban destinados para la atención de la emergencia nacional ocasionada por el COVID-19. Adicionalmente, a mayo del 2021 se percibieron ingresos adicionales por ₡106.915 millones por concepto de la Ley 9925 para el pago del servicio de la deuda.

- Los ingresos tributarios alcanzaron los ₡2.710.445 millones (7,16% del PIB), para una variación de 32,76% comparado con junio del 2020, lo que representó un aumento de ₡668.898 millones (1,85% del PIB); la cifra más alta de los últimos 15 años.

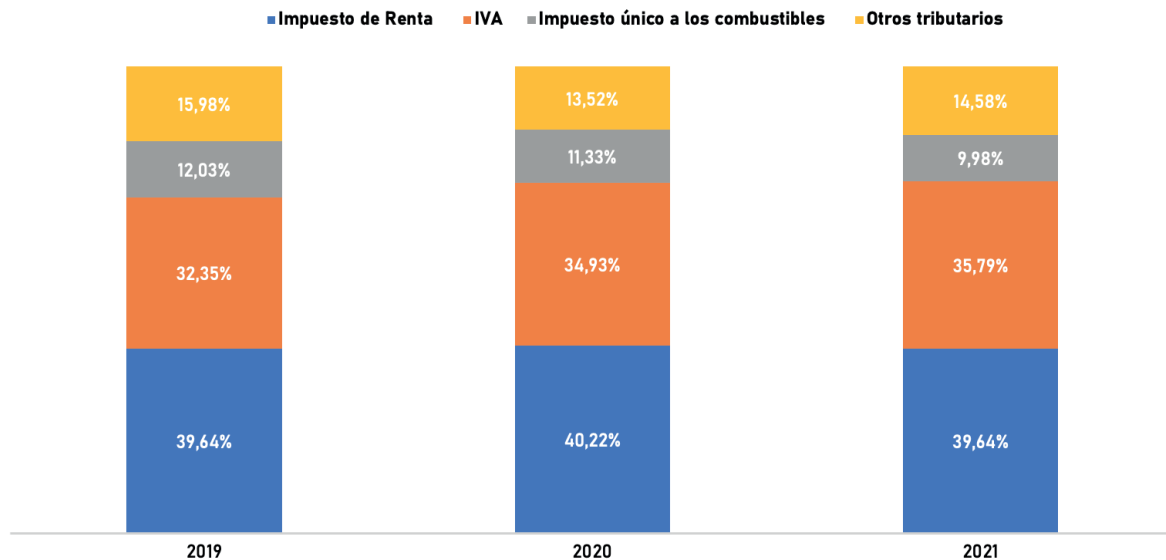
**Gráfico 3. Gobierno Central. Ingresos tributarios A junio en millones de colones y como % del PIB**



Fuente: Ministerio de Hacienda

- Del total de los ingresos tributarios, 85,41% es explicado por el impuesto sobre la renta, al valor agregado\* y único a los combustibles.

**Gráfico 4. Gobierno Central. Porcentaje de participación de los rubros de ingresos en el total tributario a junio**



Fuente: Ministerio de Hacienda

Nota. \*A partir del primero de julio de 2019 pasa a ser el impuesto al valor agregado debido a la aprobación de la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, Ley N° 9635.

- Impuesto sobre la renta.** A junio se registró una recaudación de renta por **¢1.074.513 millones (2,84% del PIB)**, **¢253.482 millones (0,70% del PIB)** más que lo que se alcanzó en el mismo periodo del año anterior. Lo recaudado por este concepto corresponde a lo siguiente:
  - Ingresos y utilidades de personas físicas por ¢326.492 millones (0,86% del PIB)**, para un crecimiento de **12,32%** con respecto a junio 2020. El **86,20%** de este impuesto lo explica el rubro de salarios, jubilaciones, pensiones y otros.
    - Salarios, jubilaciones, pensiones y otros pagos laborales del sector público y privado: **¢281.428 millones.**
    - Ingresos y utilidades de personas físicas: **¢35.785 millones.**
    - Rentas de capital mobiliario e inmobiliario a personas físicas: **¢7.208 millones.**
    - Ganancias y pérdidas de capital de personas físicas: **¢2.072 millones.**
  - Ingresos y utilidades de las personas jurídicas por ¢649.878 millones (1,72% del PIB)**, con una variación del **49,11%** con respecto al mismo periodo del 2020. El **81,14%** de dicho impuesto es explicado por el sector privado.
    - Ingresos y utilidades de las personas jurídicas del sector privado: **¢527.301 millones.**
    - Ingresos y utilidades de las personas jurídicas del sector público: **¢122.577 millones.**
- Remesas al exterior por ¢98.143 millones (0,26% del PIB)**, para un crecimiento de **3,84%** en relación con junio 2020.
- Impuesto al valor agregado (IVA).** Presentó una tasa de crecimiento de **36,04%** con respecto a junio del 2020, lo que representa una recaudación de **¢970.201 millones (2,56% del PIB)**. Del total recaudado, **61,14%** correspondió al IVA interno y el restante **38,86%** al IVA por aduanas.
- Impuesto único a los combustibles.** Totalizó **¢270.453 millones (0,71% del PIB)**, para una variación del **16,88%** con respecto a junio del 2020. Dicho impuesto muestra signos de recuperación, esta cifra es cercana a la registrada a junio del 2019 (**¢277.964 millones, equivalente a 0,74% del PIB**).

- Se presenta un cuadro resumen de los ingresos tributarios en millones de colones y tasas de variación para el periodo junio 2019 a junio 2021:

**Cuadro 1. Gobierno Central. Ingresos tributarios**  
**Cifras en millones de colones y como variación interanual acumulada**  
**Junio 2019 a junio 2021**

CONCEPTO	2019	2020	2021	Variación	
				20/19	21/20
<b>Ingresos Tributarios</b>	<b>2.310.301</b>	<b>2.041.547</b>	<b>2.710.445</b>	<b>-11,63%</b>	<b>32,76%</b>
<b>Impuesto a los ingresos y utilidades</b>	<b>915.746</b>	<b>821.030</b>	<b>1.074.513</b>	<b>-10,34%</b>	<b>30,87%</b>
Ingresos y Utilidades a Personas Físicas	244.760	290.690	326.492	18,77%	12,32%
Ingresos y Utilidades a Personas Jurídicas	506.546	435.825	649.878	-13,96%	49,11%
Dividendos e Intereses s/ Títulos valores	58.403	0	0		
Remesas al Exterior	106.038	94.515	98.143	-10,87%	3,84%
<b>Impuestos a la propiedad</b>	<b>49.085</b>	<b>46.927</b>	<b>65.062</b>	<b>-4,40%</b>	<b>38,65%</b>
<b>Importaciones</b>	<b>79.979</b>	<b>54.337</b>	<b>82.358</b>	<b>-32,06%</b>	<b>51,57%</b>
<b>Exportaciones</b>	<b>2.630</b>	<b>2.672</b>	<b>3.174</b>	<b>1,60%</b>	<b>18,77%</b>
<b>Impuesto al Valor agregado*</b>	<b>747.344</b>	<b>713.194</b>	<b>970.201</b>	<b>-4,57%</b>	<b>36,04%</b>
Interno	417.055	468.382	593.158	12,31%	26,64%
Aduanas	330.289	244.812	377.042	-25,88%	54,01%
<b>Selectivo de Consumo</b>	<b>99.297</b>	<b>61.751</b>	<b>93.614</b>	<b>-37,81%</b>	<b>51,60%</b>
<b>Otros Indirectos</b>	<b>416.219</b>	<b>341.635</b>	<b>421.523</b>	<b>-17,92%</b>	<b>23,38%</b>
Impuesto único combustibles	277.964	231.392	270.453	-16,75%	16,88%

Fuente: Ministerio de Hacienda

Nota. \*A partir del primero de julio de 2019 pasa a ser el impuesto al valor agregado debido a la aprobación de la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, Ley N° 9635.

- Por la incorporación del FODESAF al Presupuesto Nacional 2021 (Ley No. 9524), los ingresos por contribuciones sociales presentaron una tasa de variación extraordinaria de 538,64%. Solo por concepto de FODESAF se registraron ₡190.061 millones (0,50% del PIB) a junio, donde el 88,64% de dichos recursos provienen de la contribución patronal del sector privado.
- Los ingresos no tributarios continúan mostrando el efecto de la incorporación de los ODs (Ley No.9524), al presentar un crecimiento de 147,95% con respecto a 2020, esto significó ₡44.447 millones (0,12% del PIB) más.
- Los ingresos por transferencias corrientes registraron un decrecimiento de 3,08% en relación con el mismo periodo del 2020. Es importante señalar que por concepto de la Ley 9840, a junio del 2020, el Gobierno Central registró ₡8.940 millones provenientes de RECOPE, para la atención de la emergencia nacional ocasionada por el COVID-19.
- Por ingresos de capital se registraron ₡6.535 millones, producto de la transferencia de capital del Instituto Nacional de Aprendizaje (INA).

- Los ingresos registrados por los ODs a junio 2021 representaron 0,70% del PIB, es decir, ₡263.525 millones. Dichos ingresos se distribuyen de la siguiente manera:

**Cuadro 2. Gobierno Central. Ingresos recaudados por los ODs**  
Cifras en millones de colones y en % del PIB  
Junio 2021

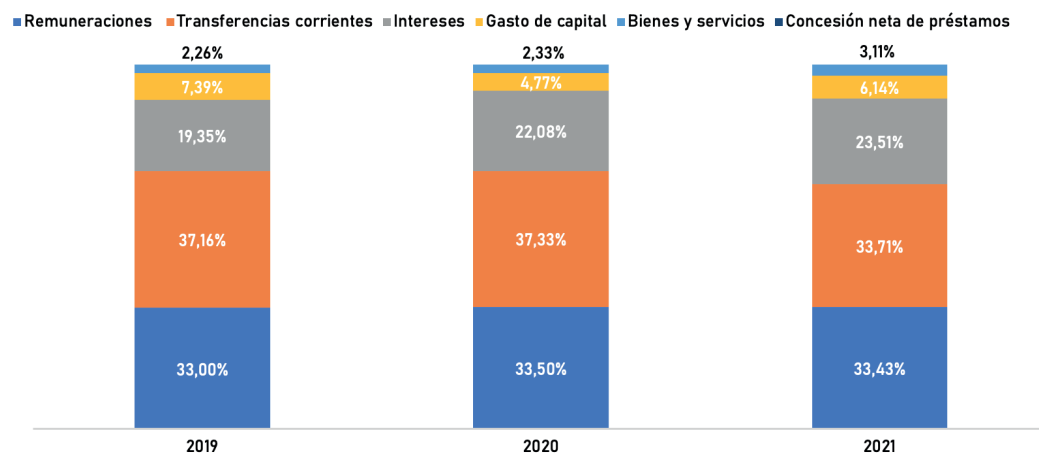
Variables fiscales	En millones de colones	En % del PIB
<b>Ingresos totales</b>	<b>263.525</b>	<b>0,70%</b>
<b>Ingresos corrientes</b>	<b>263.525</b>	<b>0,70%</b>
Ingresos tributarios	21.676	0,06%
Ingresos no tributarios	43.877	0,12%
Transferencias corrientes	7.889	0,02%
Contribuciones sociales	190.084	0,50%
<b>Ingreso de capital</b>		

Fuente: Ministerio de Hacienda

### Gastos a junio del 2021

- El gasto total del Gobierno Central a junio 2021 (₡3.892.747 millones, equivalente a 10,28% del PIB) creció 5,90% con respecto al monto registrado en 2020 (₡3.675.810 millones, equivalente a 10,19% del PIB). Esto se explica por la incorporación en el presente ejercicio económico de los egresos de 51 Órganos Desconcentrados (ODs) dentro del Presupuesto Nacional, debido a la Ley No. 9524.
- De los gastos totales, 90,65% correspondió a remuneraciones, transferencias corrientes y pago de intereses.

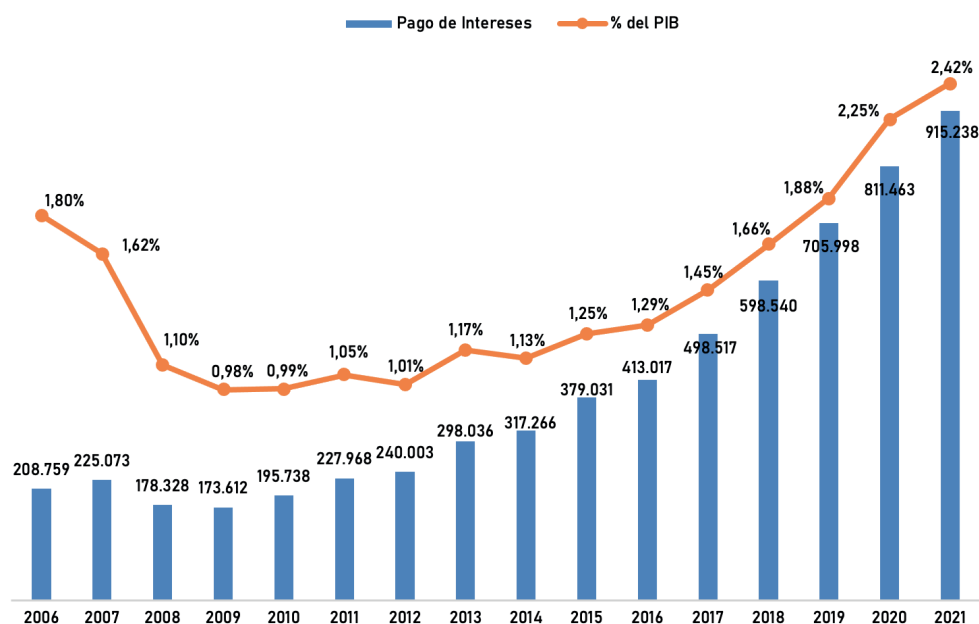
**Gráfico 5. Gobierno Central.**  
Porcentaje de participación de los rubros de gastos en el total devengado a junio



Fuente: Ministerio de Hacienda

- El aumento en el gasto total por ₡216.937 millones (0,60% del PIB) con respecto a junio del 2020, se debió, principalmente, al incremento en el pago de intereses (₡103.776 millones) y remuneraciones (₡70.082 millones), ambos rubros explicaron el 80,14% del incremento.
- El gasto total sin intereses creció 3,95%, en relación con igual periodo del año anterior. Dicha tasa de variación se vio afectada por la incorporación de los ODs.
- El crecimiento del gasto corriente<sup>1/</sup> a junio de 2021 fue 4,26%. Esta variación obedeció al aumento de los intereses (12,79% que incluye intereses de los ODs), las remuneraciones (5,69% que incluye remuneraciones de los ODs), bienes y servicios (41,51% que incorpora adquisiciones de los ODs) y a una caída de las transferencias corrientes por 4,38%.
- En remuneraciones se registró ₡1.301.419 millones (3,44% del PIB); de este total, 57,16% correspondió al Ministerio de Educación Pública, seguido por el Poder Judicial con 14,42%, Ministerio de Seguridad Pública con 7,55% y por los demás títulos presupuestarios con el restante 20,87%.
- En adquisición de bienes y servicios se registró ₡121.153 millones (0,32% del PIB); de este total, 14,46% correspondió al Poder Judicial, seguido por los ministerios de Justicia y Paz (12,97%), Seguridad Pública (10,29%), Salud (9,46%), Obras Públicas y Transportes (8,51%), Hacienda (7,41%), Educación Pública (6,91%) y por la Asamblea Legislativa (6,91%). El restante 23,08% se distribuyó entre los demás títulos presupuestarios.
- A junio 2021, el pago de intereses registró un monto de ₡915.238 millones (2,42% del PIB), el más alto de los últimos 15 años. De este rubro, 86,52% correspondió al pago de intereses de la deuda interna (₡791.838 millones, equivalente a 2,09% del PIB) y el porcentaje restante a deuda externa (₡123.400 millones, 0,33% del PIB).

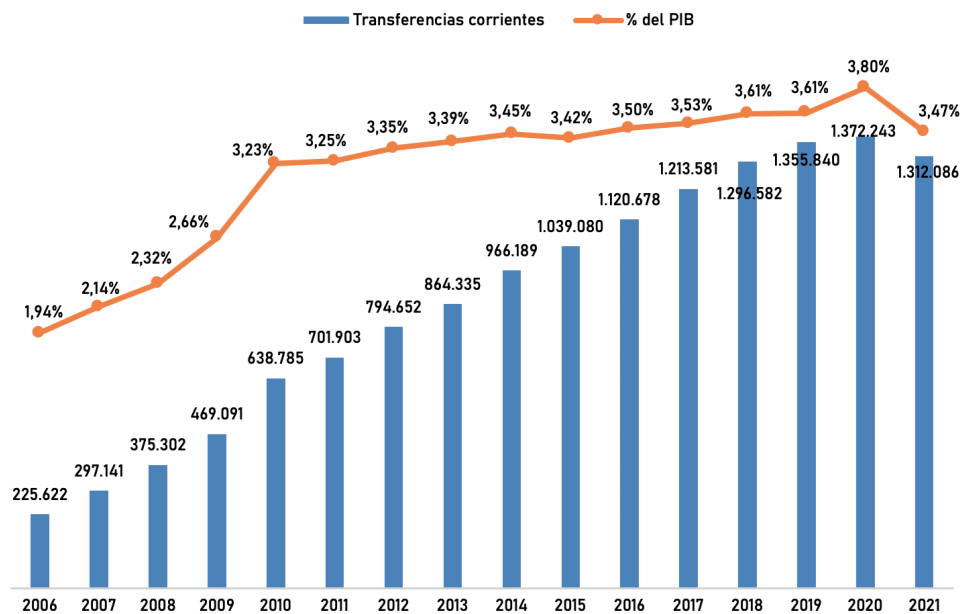
**Gráfico 6. Gobierno Central. Pago de intereses de la deuda**  
Cifras en millones de colones y en % del PIB  
Junio 2006 a junio 2021



Fuente: Ministerio de Hacienda.

- El gasto corriente sin intereses cerró en ₡2.734.658 millones (7,22% del PIB), para un aumento del 1,69%. A este resultado contribuyó la caída que presentaron las transferencias corrientes en 4,38%, esto significó ₡60.157 millones (0,17% del PIB) menos en comparación con el mismo periodo del 2020.
- Las transferencias corrientes pasaron de ₡1.372.243 millones (3,80% del PIB) en 2020 a ₡1.312.086 millones (3,47% del PIB) en 2021, como consecuencia de que durante el presente ejercicio económico no se han registrado transferencias corrientes con recursos externos.

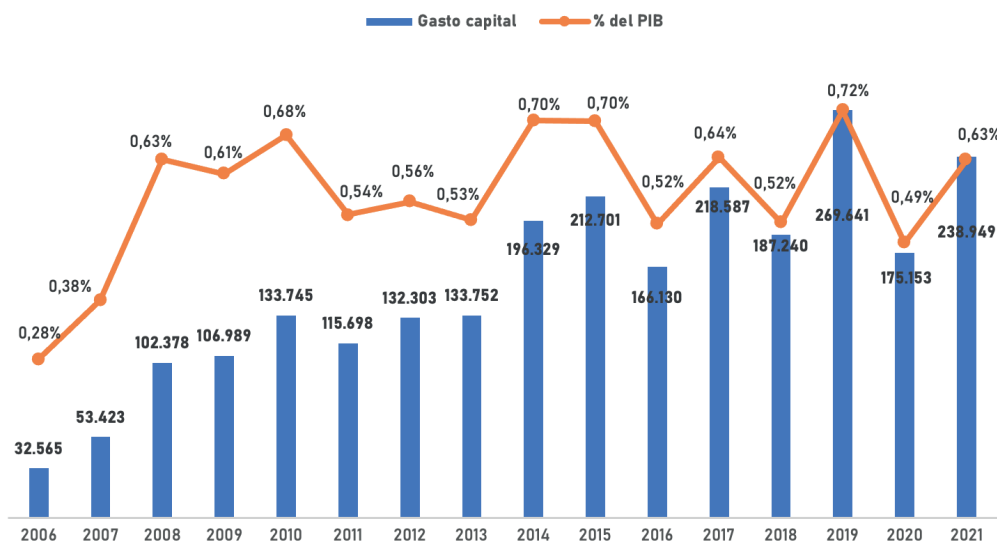
**Gráfico 7. Gobierno Central. Transferencias corrientes**  
Cifras en millones de colones y en % del PIB  
Acumulado a junio de cada año



- Del total de transferencias corrientes, 38,86% correspondió al Régimen de Pensiones, seguido por el Ministerio de Educación Pública con 36,41%, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social con 14,95%; el restante 9,78% se distribuyó entre los demás títulos presupuestarios.
- Del total transferido al sector privado (₡440.889 millones, equivalente a 1,16% del PIB) el 86,73% corresponde al pago de pensiones con cargo al Presupuesto Nacional e indemnizaciones.
- Del total transferido al sector público (₡867.783 millones, equivalente a 2,29% del PIB) las siguientes transferencias explican el 90,33% del monto girado:
  - CCSS: ₡280.596 millones (0,74% del PIB).
  - FEES: ₡263.908 millones (0,70% del PIB).
  - Juntas de Educación: ₡103.204 millones (0,27% del PIB).
  - IMAS: ₡105.397 millones (0,28% del PIB).
  - PANI: ₡30.792 millones (0,08% del PIB).
- Las transferencias al sector externo alcanzaron ₡3.415 millones y presentaron un decrecimiento de 0,08%.
- El gasto de capital logró la segunda cifra más alta de los últimos 15 años en millones de colones, solo detrás del registrado en 2019 (₡269.641 millones, 0,72% del PIB). Dicho rubro alcanzó ₡238.949 millones (0,63% del PIB) para un crecimiento de 36,42% en comparación con el mismo periodo del 2020 (₡63.796 millones más).



**Gráfico 8. Gobierno Central. Gasto de capital**  
Cifras en millones de colones y en % del PIB  
Acumulado a junio de cada año



Fuente: Ministerio de Hacienda.

- Del total de gasto de capital, 67,95% correspondió al Ministerio de Obras Públicas y Transporte, el 14,70% al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, el 6,35% al Ministerio de Educación Pública y 11,00% se distribuyó entre los demás títulos presupuestarios.
- El rubro de concesión neta registró un monto por ₡3.902 millones (0,01% del PIB), correspondiente a los pagos que debe honrar el Gobierno de la República de Costa Rica por concepto de acciones de capital con los siguientes organismos internacionales: Corporación Interamericana de Inversiones, Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, Banco Centroamericano de Integración Económica y Asociación Internacional de Fomento.
- Se detalla el gasto registrado de los ODs a junio del 2021, el cual representó 1,09% del PIB (₡414.064 millones). Dicho gasto se distribuye de la siguiente manera:

**Cuadro 3. Gobierno Central. Gastos devengados por los ODs**  
Cifras en millones de colones y en % del PIB  
Junio 2021

Variables fiscales	En millones de colones	En % del PIB
<b>Gastos totales</b>	<b>414.064</b>	<b>1,09%</b>
<b>Gastos corrientes</b>	<b>296.860</b>	<b>0,78%</b>
Remuneraciones	81.774	0,22%
Adquisición de bienes y servicios	31.161	0,08%
Intereses	4.297	0,01%
Transferencias Corrientes	179.627	0,47%
<b>Gasto de capital</b>	<b>117.204</b>	<b>0,31%</b>

Fuente: Ministerio de Hacienda.

- Con los resultados registrados a junio por parte de las ODs en ingresos (0,70% del PIB) y gastos (1,09% el PIB), se desprende que dichas entidades presentaron un balance financiero negativo de 0,40% del PIB.

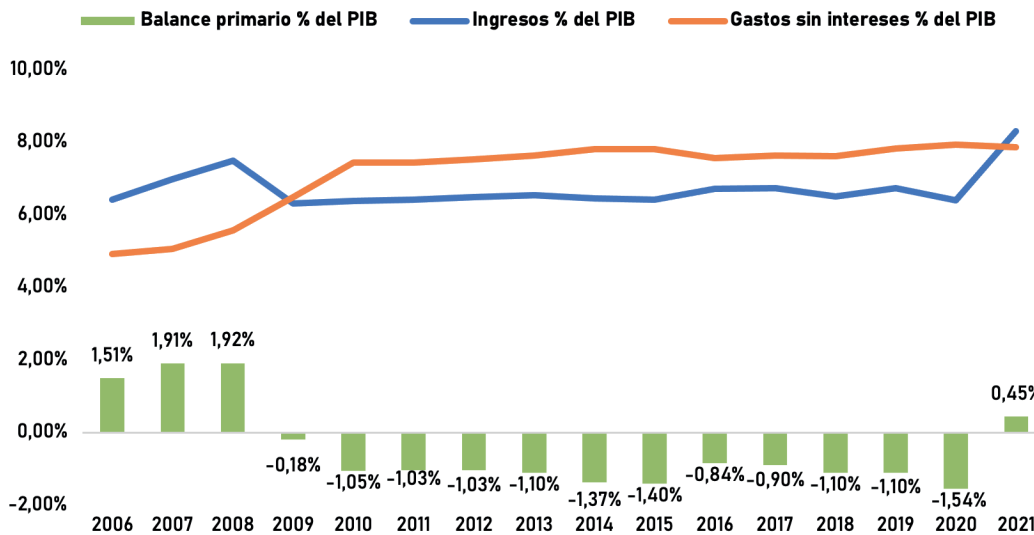


### Resultados del balance primario y financiero a junio del 2021

#### Balance Primario

- A junio del 2021, se registró un superávit primario del 0,45% del PIB (¢170.372 millones), debido a que los ingresos totales (¢3.147.881 millones, equivalente a 8,32% del PIB) fueron mayores a los gastos totales sin intereses (¢2.977.509 millones, equivalente a 7,87% del PIB).

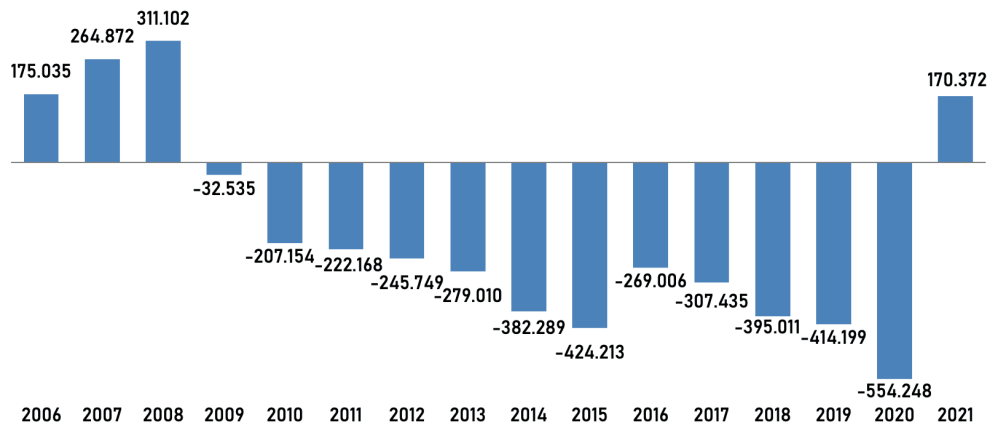
**Gráfico 9. Gobierno Central. Ingresos totales, gastos totales sin intereses y balance primario como % del PIB  
Junio 2006 a junio 2021**



Fuente: Ministerio de Hacienda

- Dicho resultado contrasta con lo observado en los últimos 12 años, en los cuales se registró un déficit primario a junio de cada año; adicionalmente, este se posiciona como el cuarto mayor superávit primario de los últimos 15 años, en términos nominales.

**Gráfico 10. Gobierno Central. Resultados del balance primario  
Cifras en millones de colones  
Junio 2006 a junio 2021**



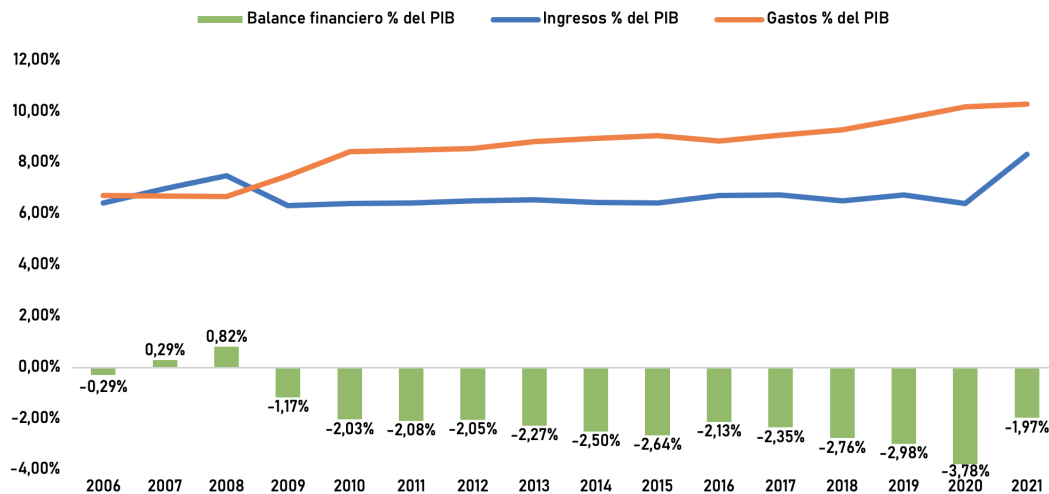
Fuente: Ministerio de Hacienda

- El resultado alcanzado a junio del 2021, reafirma el compromiso del Poder Ejecutivo con la responsabilidad fiscal y con alcanzar las metas pactadas en el acuerdo con el Fondo Monetario Internacional. Para julio, el objetivo acordado fue que el déficit primario y la deuda no sobrepasarán los €390.000 millones y €26.625.000 millones, respectivamente.

### Balance financiero

- A junio del 2021, se registró un déficit financiero del 1,97% del PIB (€744.866 millones), como resultado de que los ingresos totales (€3.147.881 millones, equivalente a 8,32% del PIB) fueron menores a los gastos totales (€2.977.509 millones, equivalente a 10,28% del PIB). Este déficit es el más bajo desde el año 2010 en porcentaje del PIB.

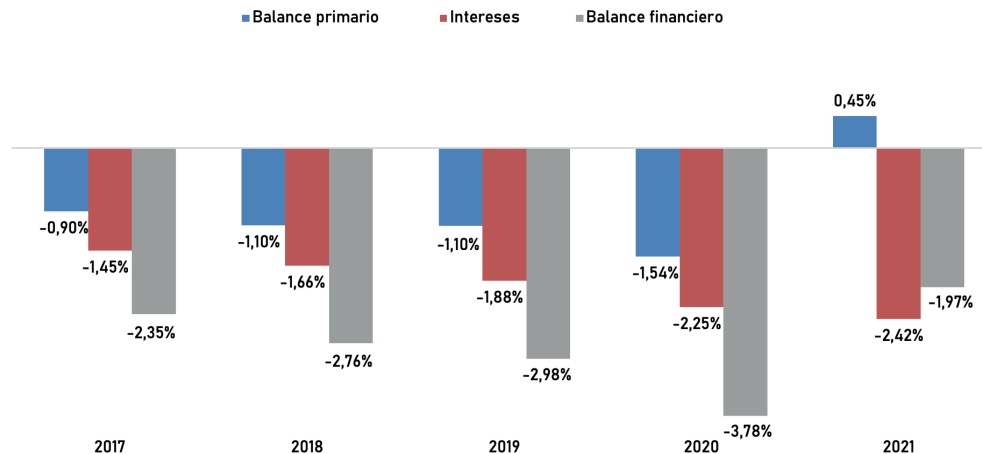
**Gráfico 11. Gobierno Central. Ingresos totales, gastos totales y balance financiero como % del PIB  
Junio 2006 a junio 2021**



Fuente: Ministerio de Hacienda

- Comparativo de los balances fiscales y pago de intereses como % del PIB para el periodo junio 2017 a junio 2021.

**Gráfico 12. Gobierno Central. Balance primario, intereses y balance financiero  
Datos acumulados junio 2017 al 2021 y en % del PIB**

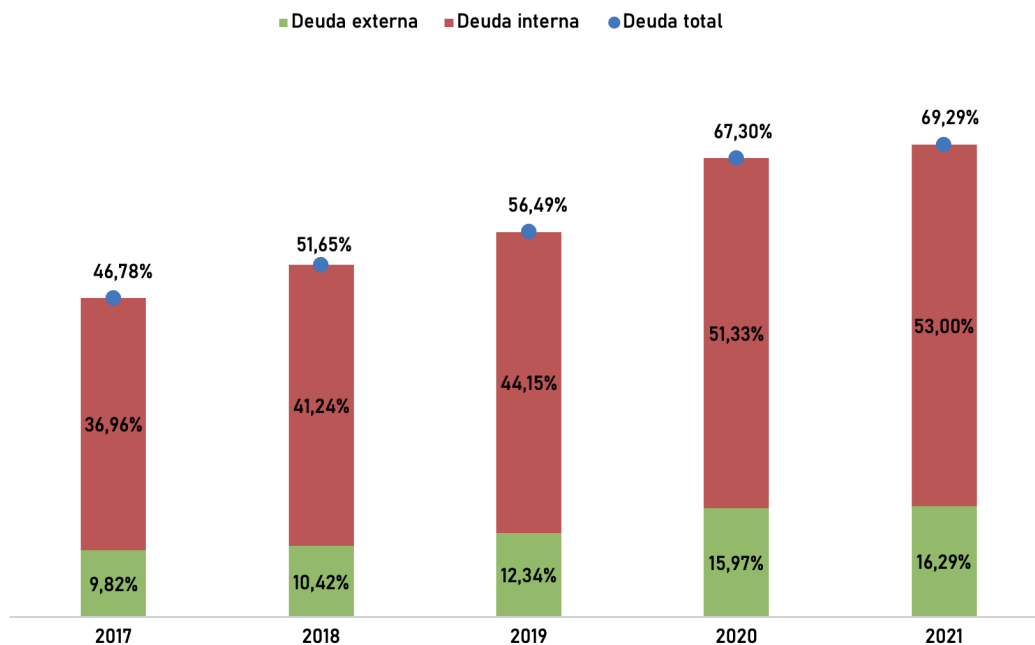


Fuente: Ministerio de Hacienda

### Resultados de la deuda total del Gobierno Central a junio del 2021<sup>2/</sup>

- A junio del 2021, la deuda del Gobierno Central ascendió a ₡26.226.691 millones (69,29% del PIB) o US\$42.283 millones.
- Del total de la deuda, 76,49% corresponde a deuda interna y el 23,51% a deuda externa.

**Gráfico 13. Gobierno Central. Deuda total, datos acumulados a diciembre del 2017 al 2020 y junio 2021 como % del PIB**

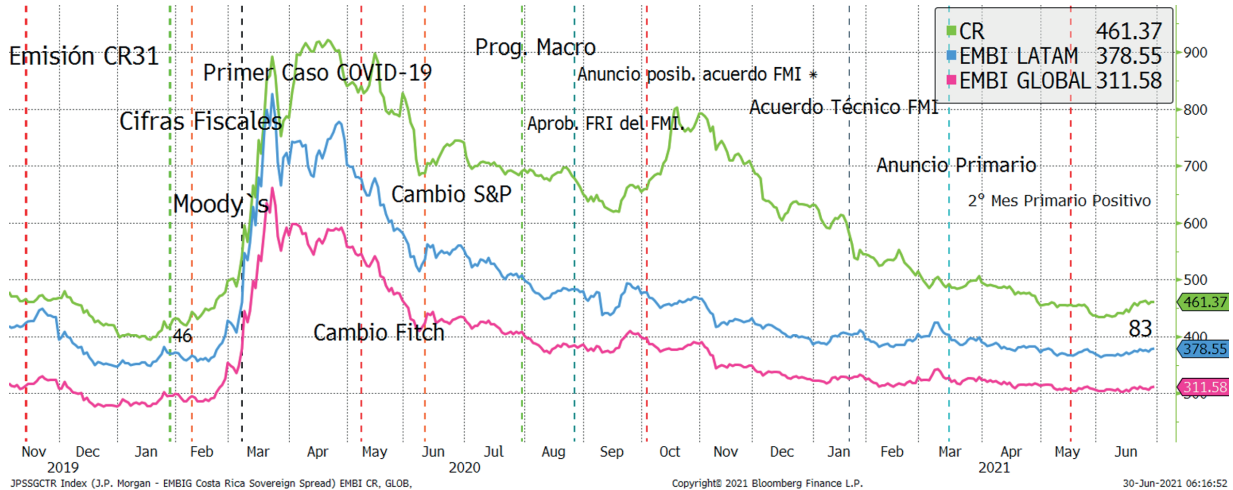


Fuente: Ministerio de Hacienda

### Resultados de la gestión estratégica de pasivos a junio

- Con las propuestas de ajuste fiscal planteadas por el gobierno de la República, así como con la aprobación por parte de la Dirección Ejecutiva del Fondo Monetario Internacional (FMI) del acuerdo con Costa Rica y el anuncio de un balance primario positivo, se generó una caída significativa entre el spread del EMBI Costa Rica vrs EMBI LATAM. De octubre del 2020 a junio del 2021 se registró una disminución de más de 300 puntos base.

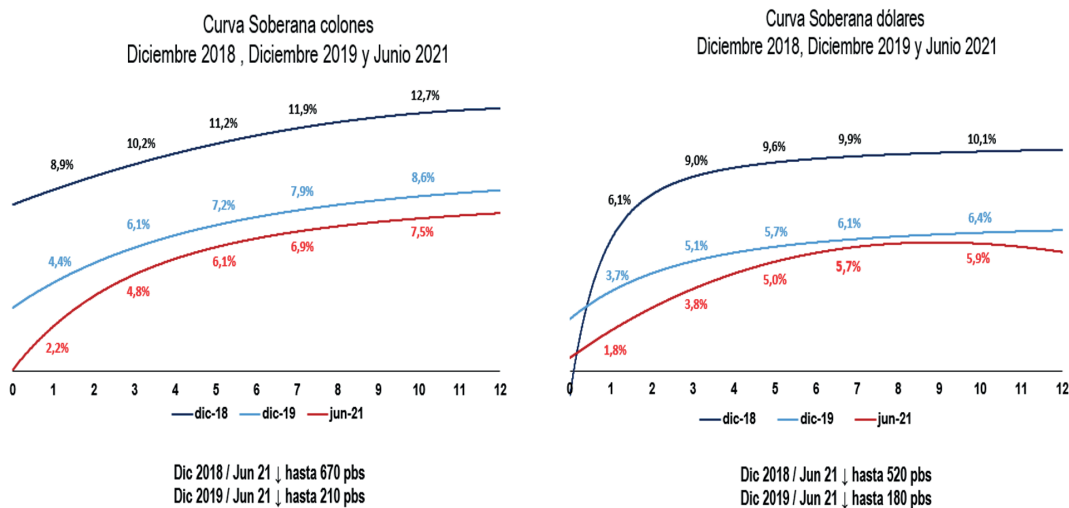
**Gráfico 14. Deuda Externa. EMBI Costa Rica vs EMBI LATAM y GLOBAL**  
**Datos en puntos base**  
**Noviembre 2019 a junio 2021**



Fuente: Bloomberg

- Lo anterior, se ha traducido en que las nuevas colocaciones de deuda en mercado interno se pacten a menores rendimientos. El gráfico 15 muestra como las curvas soberanas de rendimiento en colones y dólares se ubican por debajo de la registradas en 2019. Dichas curvas de 2021 se encuentran muy por debajo de las registradas en 2018.

**Gráfico 15. Curvas soberanas en colones y dólares**  
**Diciembre 2018 y 2019, y junio 2021**



Fuente: Ministerio de Hacienda

- Resumen de los resultados fiscales del periodo junio 2020 y junio 2021 como % del PIB.

**Cuadro 4. Gobierno Central. Ingresos, gastos y balances fiscales**  
Cifras como porcentaje del PIB y variación interanual a junio 2020 y 2021

Rubro	Cifras como porcentaje del PIB			Variación interanual de junio <sup>a/</sup>	
	2020	2021	Diferencia	2020	2021
<b>Ingresos Totales<sup>b/</sup></b>	<b>6,40%</b>	<b>8,32%</b>	<b>1,91%</b>	<b>-8,65%</b>	<b>36,27%</b>
<b>Ingresos Corrientes</b>	<b>6,19%</b>	<b>8,30%</b>	<b>2,10%</b>	<b>-10,54%</b>	<b>40,55%</b>
<b>Ingresos Tributarios</b>	<b>5,66%</b>	<b>7,16%</b>	<b>1,50%</b>	<b>-11,63%</b>	<b>32,76%</b>
Impuesto a los ingresos y utilidades	2,28%	2,84%	0,56%	-10,34%	30,87%
Ingresos y Utilidades a Personas Física	0,81%	0,86%	0,06%	-32,06%	12,32%
Impuesto al Valor Agregado <sup>c/</sup>	1,98%	2,56%	0,59%	-4,57%	36,04%
IVA interno	1,30%	1,57%	0,27%	12,31%	26,64%
Impuesto Selectivo de Consumo	0,17%	0,25%	0,08%	-37,81%	51,60%
Impuesto a las importaciones	0,15%	0,22%	0,07%	-32,06%	51,57%
Impuesto Único a los Combustibles	0,64%	0,71%	0,07%	-31,99%	16,88%
Derechos de Salida del Territorio Nacional	0,04%	0,03%	-0,01%	-32,46%	-20,16%
Otros Tributarios	0,40%	0,55%	0,15%	-9,85%	43,36%
Otros corrientes	0,54%	1,14%	0,60%	2,88%	122,63%
<b>Ingreso de Capital</b>	<b>0,21%</b>	<b>0,02%</b>	<b>-0,19%</b>	<b>146,91%</b>	<b>-91,29%</b>
<b>Gasto Total</b>	<b>10,19%</b>	<b>10,28%</b>	<b>0,10%</b>	<b>0,73%</b>	<b>5,90%</b>
<b>Gasto Total sin intereses</b>	<b>7,94%</b>	<b>7,87%</b>	<b>-0,07%</b>	<b>-2,67%</b>	<b>3,95%</b>
<b>Gasto Corriente</b>	<b>9,70%</b>	<b>9,64%</b>	<b>-0,06%</b>	<b>4,54%</b>	<b>4,26%</b>
<b>Gasto Corriente sin intereses</b>	<b>7,45%</b>	<b>7,22%</b>	<b>-0,23%</b>	<b>1,77%</b>	<b>1,69%</b>
Remuneraciones	3,41%	3,44%	0,03%	2,24%	5,69%
Sueldos y salarios	2,81%	2,83%	0,02%	2,45%	5,73%
Bienes y Servicios	0,24%	0,32%	0,08%	3,93%	41,51%
Pago de intereses	2,25%	2,42%	0,17%	14,94%	12,79%
Transferencias corrientes	3,80%	3,47%	-0,34%	1,21%	-4,38%
Transferencias al Sector Público	2,39%	2,29%	-0,09%	-9,24%	0,83%
<b>Gasto de capital</b>	<b>0,49%</b>	<b>0,63%</b>	<b>0,15%</b>	<b>-35,04%</b>	<b>36,42%</b>
<b>Déficit primario</b>	<b>-1,54%</b>	<b>0,45%</b>	<b>1,99%</b>	<b>33,81%</b>	<b>-130,74%</b>
<b>Déficit financiero</b>	<b>-3,78%</b>	<b>-1,97%</b>	<b>1,82%</b>	<b>21,92%</b>	<b>-45,46%</b>

Fuente: Ministerio de Hacienda

Notas: a/ La variación interanual es respecto a los montos absolutos.

b/ Incluyen los ingresos extraordinarios por concepto de amnistía recaudados durante enero, febrero y marzo 2019 (0,38% del PIB).

c/ De enero a junio del 2019 era el impuesto sobre las ventas, a partir del primero de julio del 2019 pasa a ser el impuesto al valor agregado debido a la aprobación de la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, Ley N° 9635.

*Los resultados observados a junio 2021 permiten asegurar que la orientación de la política fiscal se encuentra sobre la senda correcta, se está asegurando la sostenibilidad de la deuda, mientras se satisfacen las necesidades sociales, sanitarias y de infraestructura crítica. Este esfuerzo de consolidación fiscal, por el lado del gasto ya es evidente, la proporción del gasto primario (gasto total sin intereses) respecto al Producto Interno Bruto (PIB) es menor para el 2021 que la proporción observada en el 2020, con lo cual, el reforzamiento de los ingresos tributarios permitirá alcanzar de manera permanente, balances primarios positivos, aspecto de vital importancia para que la deuda pública costarricense sea más sostenible, lo que disminuirá el peso de la carga de intereses dentro del presupuesto nacional; esto permitirá una asignación de recursos en beneficio de la satisfacción de las necesidades de la sociedad costarricense, en vez del pago de intereses”, señaló Elian Villegas, ministro de Hacienda.*

Comunicado de prensa  
CP 102 / 20 de julio 2021